

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## GUANTES

Grande y variado surtido en todas sus clases  
 A PRECIOS ECONÓMICOS

Guantes de 3 botones

Los hay desde 2 PESETAS par.

Guantes de 4 botones

Amazones bordados con broche en vez de botones, los hay desde 3 PESETAS par.

### ESPECIALIDAD EN GUANTES PARA CABALLERO

Única casa en Palma que atendida la calidad, puede ofrecer los guantes á un precio más económico, debido á los adelantos en la fabricación y á la mucha demanda.

Antigua casa Rovira

5, BROSSA, 5

GRAN NOVEDAD EN ABANICOS

30-9-a

## Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA

El asunto del día, el que ha provocado más extensos artículos en la prensa y más sabrosos comentarios en el salón de conferencias, ha sido el bando del general Martínez Campos, conminando con pena severísima á los autores de delitos más ó menos graves que en ese célebre documento se especifican.

No son quizás los momentos actuales los más á propósito para juzgar actos de una autoridad militar tan elevada; pero, sin embargo, hay que consignar, en aras de la justicia, que el bando á que me refiero ha producido desfavorable impresión en todas partes, pues nadie cree necesarias tan enérgicas medidas cuando la disciplina del ejército es inimitable, cuando no es probable que vuelvan á romperse las hostilidades.

No falta quien diga que si esas energías con que se amenaza á todos los que hoy residen en Melilla, se emplearan en expulsar á los moros que ocupan el campo neutral, ó en construir el fuerte de Aguariach, sin modificaciones ni distingos, no saldrían de muchos labios las censuras que hoy se dirigen al jefe de las tropas de Africa.

Y en verdad que no es infundada esa apreciación. Pasan los días, sigue la construcción, continúa pero lenta, del celeberrimo fuerte; siguen nuestros soldados en la inacción, mientras los moros se toman la molestia de estudiar dichas obras; sigue el cable interrumpido ó muy retrasado.

En una palabra:  
 Todo está igual,  
 parece que fué ayer,  
 como dice Leonardo, el de *La Bruja*.

Como no todo debían ser amenazas y castigos para los periodistas, el general Martínez Campos los convidó ayer á almorzar, quizás para *dorar la píldora*. En el banquete se habló de los asuntos de actualidad, principalmente del bando. Un periodista de buen humor dijo al general que el bando tiene aterrada á la gente de la plaza, sobre todo al elemento civil no habituado á la vida de campaña. Contestó el general Martínez Campos que el miedo á la muerte es muy laudable, y que esto lo sabe desde joven.

Después hizo patrióticas indicaciones y advertencias amistosas.

Se ha hablado estos días de que el gobierno no estaba muy contento de ciertos actos del general Martínez Campos; pero uno de los ministros más caracterizados, el Sr. Puigcerver, con quien he hablado hoy acerca de este asunto, ha dicho que el gobierno aprueba por completo cuanto haga el insigne caudillo, tanto en el terreno militar como en el diplomático, sin eludir responsabilidad alguna acerca de actos que los ministros están dispuestos á defender ante el trono y ante el país.

Tiempo hacia que los tradicionalistas guardaban prolongado silencio, quizá con el intento de producir, á su tiempo y hora, mayores efectos que los causados hasta aquí por sus predicciones.

En el fondo las campañas políticas de los tradicionalistas no tienen ni pueden tener gran alcance. Pero hay que confesar que en la forma la adquieren por el ruido que levantan.

Ayer, un suelto misterioso que se deslizó en algunos periódicos y notoriamente en *La Correspondencia* dió al mundo la noticia de que esta noche asombrarían á todos, las revelaciones del monitor tradicionalista *El Correo Español*.

He adquirido impresiones respecto á las revelaciones que conoceremos dentro de dos horas y si bien no han de tener aquellas la evidencia de lo pertinentemente documentado, habrán de comentarse ciertamente, y habrán de producir desagradables discusiones.

Las revelaciones de *El Correo Español*, aunque inspiradas en Viarreggio, están á lo que parece—corregidas y aumentadas en Madrid; y tal vez á su redacción no haya sido extraño un elocuente diputado de la minoría tradicionalista, cuya letra se reconozca en el autógrafo, si la acción del Fiscal lleva á la Justicia hasta la incautación de aquel autógrafo.

Si así fuese, y las tales revelaciones,—por ir á lo que parece dirigidas á comentar actos bien sean del Gobierno, bien del jefe del Estado—esto último sobre todo—precisan de la intervención del Juzgado, pudiese resultar un suplicatorio para solicitar de las Cortes, el permiso necesario al Juez para procesar á un señor Diputado.

Al discutirse ese suplicatorio, las Cortes oírían esas graves acusaciones contra el Gobierno y aún contra el mismo jefe del Estado, y los efectos buscados, esto es, el escándalo y el ruido en torno de actos de carácter grave en cuanto que se refieren á incitativas contrarias á nuestro alejamiento de las conveniencias de naciones extrañas, causarían no poca impresión.

Dios mediante la opinión sana y sensata del país, dará pronta cuenta de acusaciones que inspiran únicamente la animosidad política y la oposición sistemática á la actual Regente de España.

Por más que algun ministro ha negado la gravedad de la situación económica del Banco Español de Habana, las noticias que hoy se cotizaban entre los diputados de la Gran Antilla y demás políticos que se preocupan de este asunto, vienen á corroborar que el verdadero estado de aquel establecimiento de créditos es nada satisfactorio y que las gestiones realizadas por el Sr. Puga, no han tenido el más leve esmo deafortunadas.

Sabido es que hace unos dos meses el Sr. Puga marchó á París con la misión de gestionar una operación de crédito que ayudase al Banco Español de la Habana á salir del angustioso estado que atravesaba. La operación no obtuvo éxito liosongero y

el Sr. Puga desde la capital de Francia marchó á la Habana. Allí reunió á las personas de negocios y en esta reunión se acordó realizar un empréstito. Nuevo francaso, lo suscripto no excedió de un 25 por 100, y entonces el Director del Banco parece que manifestó al Sr. Maura la necesidad de hacer el último esfuerzo, para evitar la bancarrota del importante Banco de la capital de la Isla de Cuba.

A este fin obedece el viaje del Sr. Puga, quien ha salido ya de la Habana por la línea de Nueva-York.

Esto es lo que se decía, no faltando en las conversaciones alguna que otra censura para los que no han podido evitar el actual estado económico de aquel Banco, haciéndose al mismo tiempo la pregunta de si el remedio aplicable podrá llegar á tiempo.

Muchos comentarios hacíanse esta tarde en los círculos políticos de la visita hecha esta mañana á Palacio por el general de brigada Sr. Arolas.

En efecto, el acto realizado por este bizarro militar, puede llamarse político, puesto que el general Arolas ha militado siempre en los partidos más avanzados.

Además dudaban los republicanos y hasta se permitían chanzonetas con los periódicos ministeriales que venían sosteniendo lo que iba á ocurrir; pero el tiempo ha dado la razón á estos últimos.

El general Arolas ha cumplimentado á la Reina Regente.

—Un triunfo más para nosotros,—decían esta tarde los partidarios del Trono.

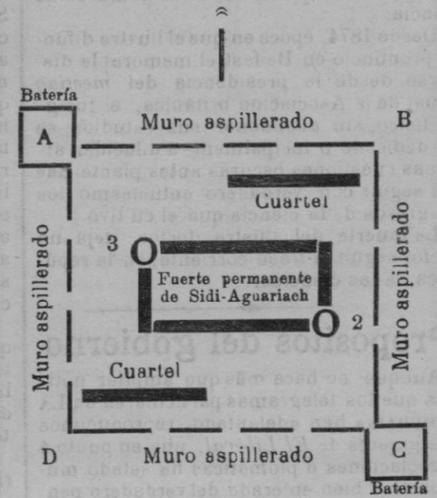
Más de 3.000.000 pesetas que ningún año, se han invertido durante el actual en el fomento de Obras Públicas.

Con tal motivo, periódicos y personas sensatas, aplauden las gestiones que al frente de dicha Dirección viene haciendo el ilustrado ingeniero Sr. Quiroga Ballesteros.—*El Corresponsal*.

Madrid 6 de Diciembre de 1893.

## El fuerte Sidi-Aguariach

De *El Día*:



«Las obras comenzadas en el campo español de Melilla para la construcción del célebre fuerte de Sidi-Aguariach necesitan alguna explicación, á fin de que los lectores de *El Día* puedan seguir sin dificultad las relaciones que hagan en sus cartas nuestros corresponsales y comprender todos los detalles que adelanta el telégrafo en estos días sobre los trabajos en vías de ejecución.

A la actividad, que agradecemos muy mucho, de nuestros corresponsales debemos la idea que se indica en los cuatro trazos que anteceden, que aun no siendo, ni con mucho, un croquis de los trabajos, ayudan á hacerse cargo exacto de los mismos.

La comisión técnica que fué á Melilla, enviada por el ministro de la Guerra, debió informar, según parece, que debía construirse un fuerte provisional que envolviese al permanente de Sidi-Aguariach, proyectado con anterioridad.

La fortificación que se intentó comenzar en los días 1 y 2 de octubre último la constituía un fuerte de los llamados poligona-

les, formado por cuatro lados, con dos torres ó tambores en los ángulos 2 y 3. El tambor 2 es de dos pisos y llevará dos cañones; el 3 tiene tres piezas de artillería en otros tantos pisos. A esta fortaleza rodea un profundo foso, que se salva por un puente levadizo, situado en la parte opuesta á la flecha del dibujo, y todos sus muros rectos van llenos de aspilleras. El fuerte, en una palabra, es muy parecido á los más modernos levantados en el campo de Melilla.

Para poder llegar, con el tiempo, á esta construcción permanente, que exige mucho tiempo, y en la cual, por imposibilidad de colocación, no pueden trabajar más que contados obreros, se ha comenzado otra obra, que es la indicada en la línea exterior A, B, C, D, y se reduce á un gran muro aspillerado en todo su desarrollo, que envuelve el emplazamiento de Sidi-Aguariach.

Desde A hasta B, el muro tiene unos 150 metros de longitud; y desde B hasta C unos 100 metros. En A y C se construyen emplazamientos para varias piezas de artillería, y en B y D unas casetas defensivas para batir, por enfiliada, desde B los lados B A y B C, y desde D los lados D A y D C.

Dentro de este recinto, que guarda el gran rectángulo de muro aspillerado, se construyen, con carácter provisional, unos cuarteles en los sitios marcados en el croquis, para que sirvan de alojamiento á los trabajadores y fuerzas que han de proseguir luego las obras permanentes del Sidi-Aguariach.

Se deduce, pues, según estos informes, que la misión del ejército expedicionario puede darse por terminada desde que se concluya el reducto envolvente que señalan las líneas exteriores. Entonces, los obreros del fuerte futuro pueden continuar tranquilamente sus trabajos, sin necesidad de recibir de la plaza más que los refuerzos y relevos periódicos que sean precisos.

La obra interior exigirá luego mucho tiempo.

La idea resulta práctica y económica, porque el ejército expedicionario no tendría que hacer nada en Melilla.

Pero ¿le satisfará á España el regreso de las tropas después de haber logrado sólo esto?

## Distribución de fuerzas

El general Martínez Campos ha distribuido el ejército de operaciones entre los generales que de todas las categorías hay en Melilla.

General en jefe, general Martínez Campos.  
 Jefe de Estado Mayor general, general Macías.

Al cuartel general van afectas las fuerzas de artillería de plaza, ingenieros, escoltas y telégrafos.

Primer cuerpo de ejército.—Comandante general, general Primo de Rivera.

Jefe de Estado Mayor, general Rey.

Consta de dos divisiones.

Primera división, general Ortega y Diez. Consta de tres brigadas.

Primera brigada, general Montero; segunda brigada, general Linares, y tercera brigada, general Aznar.

Segunda división, general Salcedo. Consta también de tres brigadas.

Primera brigada, general Molins; segunda brigada, general Rivera; tercera brigada, general Luque.

Segundo cuerpo de ejército.—Comandante general, general Chinchilla; jefe de Estado Mayor, general Alcántara.

Consta de dos divisiones.

Primera división, general Bériz. Consta de tres brigadas.

Primera brigada, general Ortega; segunda brigada, general Monroy; tercera brigada, general Salinas.

Segunda división, general Mella. Consta de dos brigadas.

Primera brigada, general Echague; segunda brigada, general Arolas.

El mando de cada brigada es el siguiente: Saboya, y San Fernando, el general Montero.

Canarias y Wad-Ras, el general Linares.

Mallorca y Guipuzcoa, el general Aznar.

Asia y San Quintín, el general Molins.

Barcelona y Figueras, el general Rivera.

Albuera y Luchana, el general Luque.

Del primer cuerpo de ejército, que lo componen las brigadas dichas, forma parte también el segundo batallón de artillería de montaña.  
 África y Borbón, general Ortega.  
 Alava é Infante, general Monroy.  
 Toledo y Constitución, general Salinas.  
 Pavia y el Disciplinario, general Echagüe.  
 Cuba y Cataluña, general Arolas.  
 El regimiento de dragones de Santiago forma también parte de la segunda división (Mella) del segundo cuerpo de ejército.

**Noticias de Marruecos**

De *El Globo*:  
 «El señor J. T., que tres días há nos relató de Tánger un interesantísimo relato de su visita á Wazan, nos daba también en su carta datos que merecen ser conocidos, acerca del estado interior de Marruecos.

Detalla nuestro amigo la situación actual del Imperio, advirtiendo que éste, sin contar la región del Riff, cuyas tribus son muy superiores á las fuerzas regulares en cuanto al número de la caballería, á la pericia, á la energía y á la clase del armamento, hallase disgregado en multitud de estados semi-independientes, que forman á veces confederación, y se gobiernan con arreglo á la voluntad de sus santones y cherifes.

Pueden llamarse autónomas las provincias de Benihasen y Zenimur (en ésta han sufrido recientemente un asalto varias mujeres del emperador), y buena parte de las de Garb y Vanya. Lo propio acontece al otro lado del grande Atlas, á lo largo de la cordillera del Sús, hasta los límites del Sahara.

El sultán, en sus expediciones tributarias, á través de las mencionadas comarcas, no es dueño sino del terreno que pisa.

De ahí nacen su tardanza y su indecisión en acudir al conflicto actual y en apartarse de Táfil-te.

Esto aparte, hay dos hechos sobre los cuales importa que mediten los Gobiernos españoles.

No pocos marroquíes solicitan la protección de potencias europeas, y á su amparo organizan y tratan todo linaje de negocios fraudulentos. Entre estos figuran en particular el de armas y el de ganadería, consagrados ambos á surtir á los rebeldes, seanlo contra el emperador ó contra España, de viveres y de municiones.

Y hay algo peor: que sean protegidos nuestros judíos ó moros, los que explotan la venta de los fusiles Remington, de carabinas Winchester y hasta de los repartidores más modernos.

Al sultán le conviene dar largas á la cuestión pendiente para ver si España sienta la mano á las kábilas más poderosas y levantiscas, y en ningún caso le molestará el tener que dar una considerable indemnización, puesto que no son las arcas del Tesoro, sino las provincias rebeldes quienes han de pagarla. Con eso las empobrecerá y las tendrá luego menos insubordinadas.

Además, pasa con las indemnizaciones lo que con el saludo á las banderas. En Europa se considera lo uno y lo otro como desagravio á la nación ofendida.

En Marruecos tienen ambas cosas interpretación diversa.

Cuando una plaza saluda el pabellón de la potencia reclamante, hácese entender á los buenos creyentes que la artillería moruna cañonea á aquellas banderas para cartigarlas.

En cuanto á las indemnizaciones, y en el punto concreto que se relaciona con España de bastantes días á esta parte, propálese por el interior una explicación singularísima aunque no nueva.

La de que el poder del Sultán y sus recursos son tan grandes, que ha comprado el auxilio y contratado un ejército de cristianos, para reducir por mano ajena á los súbditos inobedientes y á las tribus revoltosas. He ahí, les dirá luego, los efectos de mi maldición. Y les arrancará no sólo lo que haya de pagarnos, sino bastante más á título de comisión é intereses.

Según habrán visto los lectores, son tan interesantes como peregrinas las noticias de nuestro corresponsal de Tánger.

Y cuenta que nuestro amigo lleva largos años de residencia en Marruecos, y es uno de los pocos españoles que conocen las comarcas del interior, no por vagas informaciones, sino por haberlas recorrido.

**John Tyndall**

He aquí algunos datos biográficos del célebre físico inglés mister John Tyndall, fallecido el domingo último:

El ilustre difunto era una de las glorias de la Gran Bretaña y uno de los hombres

de ciencia contemporáneos que gozaban más autoridad; el primer físico del mundo á juicio de sus compatriotas.

No se registran episodios dramáticos en su biografía.

Su existencia fué la tranquila existencia del sabio, que supedita, afectos é intereses á la investigación de la verdad y solamente es agujado por la ambición de ampliar los horizontes de la ciencia.

Nació el 21 de Agosto de 1820 en Leighlinbridge, población del condado irlandés de Carlow y fué educado á fuerza de privaciones por sus padres que vivían en modesta posición.

Estudió matemáticas con verdadera afición; estuvo empleado en el comité de artillería y después de ejercer el profesorado en el colegio de Queenwood, se trasladó, en 1848 á Alemania.

Bajo la dirección del ilustre Bunsen en Magdburgo y del doctor Magnus en Berlín, estudió detenidamente la Física y como resultado de sus trabajos, publicó interesantes estudios sobre el diamagnetismo, la polarización, las propiedades magneto-eléctricas de los cristales y las relaciones entre el magnetismo y la afinidad molecular, que le valieron en 1853, el regresar á Londres, el nombramiento de individuo de la Sociedad real y el de profesor de Filosofía natural en el real instituto de la Gran Bretaña.

En 1849 había hecho una excursión de recreo á los Alpes y en 1856 emprendió otra con objeto de estudiar los ventisqueros y el resultado de tales viajes fueron dos obras que pusieron de manifiesto el espíritu profundamente observador y la perspicacia de Mr. Tyndall para la investigación científica y que aparecieron con los títulos de *Investigaciones Filosóficas* (1851) y *Los ventisqueros de los Alpes* (1860), no sin que el innovador repitiera las expediciones durante tres años y permaneciera Chamounix durante gran parte del invierno de 1859.

En 1861 publicó otro libro interesantísimo titulado *En las montañas*; en el siguiente año *Un viaje de vacaciones*; en 1863 *El calor considerado como una forma del movimiento* y en 1866 *La irradiación*.

Muerto en 1867 el insigne profesor Faraday, le sucedió Mr. Tyndall en el cargo de super-intendente del Instituto, lo que no obstó para que continuase publicando admirables libros.

Tales fueron: *Faraday inventor* (1868); *El sonido*, curso del Instituto Real (1869) y *Los ventisqueros y las transformaciones del agua* (1872).

En este año hizo un viaje á los Estados Unidos y dió conferencias á que las gentes acudían afanosas y deseosas de admirar y aplaudir al sabio investigador, y cuyos productos pecuniarios fueron destinados á premiar y auxiliar á los hombres de ciencia.

Desde 1874, época en que el ilustre difunto pronunció en Belfast el memorable discurso desde la presidencia del *meeting* anual de la Asociación británica, el insigne físico, sin abandonar sus estudios, se ha dedicado principalmente á dilucidar algunas cuestiones oscuras antes planteadas y á seguir con verdadero entusiasmo los progresos de la ciencia que el cultivó.

La muerte del ilustre doctor, deja un vacío, según la frase corriente, en la república de las ciencias.

**Propósitos del gobierno**

Aunque no hace más que ampliar noticias que los telegramas particulares de LA ALMUDAINA han adelantado, reproducimos lo siguiente de *El Liberal*, que en punto á negociaciones diplomáticas ha estado muchos días bien enterado del verdadero pensamiento del Gobierno:

Muley Hassán

Despachos del ministro de Relaciones Exteriores en Tánger. Sidi Mahomed Torres, comunicados al Gobierno de Madrid, anuncian que el Emperador de Marruecos se hallará seguramente, en la ciudad del mismo nombre del 10 al 12 del corriente mes lo más tarde.

El Sultán se ha visto precisado á retroceder en su camino diferentes veces por efecto de los temporales, que hacían imposible el tránsito, y que han sido tan violentos, que han producido gran número de víctimas entre los soldados de su escolta, que le procedían como exploradores.

Tan pronto como llegue á Marakast el Sultán, expedirá correos á Tánger y se podrá directamente en comunicación con los representantes extranjeros.

El Gobierno español

El ministro de Estado ha dirigido á Sidi Mahomed Torres apremiantes excitaciones para que no sufra entorpecimientos ni dilaciones la negociación diplomática pendiente, haciéndole entender que toda prolongación injustificada obligaría

al Gobierno español á ser más exigente en sus reclamaciones.

En cuanto á estas últimas, aunque reiteradas en sus términos esenciales, siguen siendo las mismas que se dirigieron al Sultán inmediatamente después de los acontecimientos del 2 de octubre. El Gobierno español exige el cumplimiento estricto del tratado de Wad-Ras, y por virtud de él establece como indeclinables las cuatro siguientes conclusiones:

- 1.º Reparación del agravio inferido á España.
- 2.º Castigo de los principales promovedores de la rebelión de las kábilas.
- 3.º Indemnización de guerra.
- 4.º Garantías sólidas para lo porvenir, contra atentados análogos al último de Melilla.

La exclusión por parte del Sultán de cualquiera de dichas condiciones, sería considerada por el Gobierno como un *casus belli* entre España y el Imperio de Marruecos.

Delegado especial

Tan pronto como en Madrid sea oficialmente conocida la llegada del sultán á Marruecos, el Gobierno español designará á un diplomático para que con el carácter de enviado extraordinario, se traslade á aquella ciudad y trate directamente el arreglo de las cuestiones á que ha dado ocasión el conflicto de Melilla.

No está designada, ni indicada siquiera todavía, la persona que haya de ser investida con aquella importante misión, pues el nombramiento habrá de hacerse por acuerdo de Consejo de ministros; pero el Gobierno se propone elegir para aquel cargo á uno de los individuos de la carrera diplomática que más se hayan distinguido en ella, y si es posible, que mejor conozca el país en que habrá de ejercer sus funciones.

El ministro de España en Tánger, señor Potestad, no será quien se encargue de aquella misión especial, porque interesa mucho su permanencia en dicha ciudad para continuar en comunicación constante con Sidi Mahomed Torres y con el ministro de Estado.

La doble acción

El gabinete de Madrid considera de todo punto independientes en su tramitación y desarrollo—siquiera coincidan en un punto común—la acción militar, confiada al general Martínez Campos, y la acción diplomática que el gobierno sigue con el Sultán, por conducto de su ministro en Tánger, Sidi Mahomed Torres.

Respecto á la primera, el Gobierno nada en rigor, tiene que hacer—según aca— pues para conducirla terminada ha sido investido de amplísimas facultades el general en jefe del ejército de África. Si el general Martínez Campos entiende que la sumisión de las kábilas, la construcción del fuerte de Sidi Aguariach y el reconocimiento explícito de nuestro derecho por parte de las autoridades del Campo de Melilla y del hermano del Sultán, satisfacen los propósitos que España tuvo al enviar un ejército á Melilla, el Gobierno entenderá á su vez que la acción militar está honrosa y satisfactoriamente terminada; y de igual modo si el ilustre caudillo que dirige en África las operaciones de guerra estima que todavía exige algo más el prestigio de la patria, aceptará como bueno y conveniente todo acto que en aquel sentido se resuelva á ejecutar el general Martínez Campos.

En cuanto á la acción diplomática, aunque necesariamente enlazada con el conflicto de Melilla, como causa determinante de la gestión, es independiente en absoluto del giro que en el campo de aquella plaza tomen los acontecimientos.

La sumisión ó la rebelión de las kábilas rifeñas, la conveniencia de mantener á nuestros soldados arma al brazo ó de lanzarlos sobre el enemigo, la paz ó la guerra lo al y circunscripta á nuestras líneas y posiciones naturales en el teatro de las operaciones, serán circunstancias que podrán pasar más ó menos en las reclamaciones definitivas de España, pero que esencialmente en nada alterarán la firme resolución de que el tratado de Wad-Ras tenga puntual cumplimiento.

A falta de esto último, la acción militar y la acción diplomática vendrían á refundirse en una sola.

**Defensa**

de Martínez Campos

Hé aquí las razones que emplea *El Globo* de Madrid para defender al general Martínez Campos, por los ataques que muchos le han dirigido con motivo del fusilamiento del penado Farreny:

«El fusilamiento del penado Farreny—dice *El Globo*—ha sacado de quicio á los corazones sensibles á aquellos mismos corazones á quienes en vigor toca bastante responsabilidad en la ejecución de tan terrible sentencia.

Porque e los fueron los que con la mejor de las intenciones, pero con muy mal consejo, recomendaban á los defensores de la patria que exterminasen cuanto cayera al alcance de sus bayonetas.

Martínez Campos comprendió los extravíos de la opinión, y midió en el acto, así que tuvo conocimiento del barbaro hecho cometido por el desgraciado Farreny, las consecuencias de esos extravíos. Y aplicó sin titubear la dura ley de las ordenanzas municipales.

¿Había de consentir el general en jefe de un ejército civilizado, que corriese entre sus subordinados como cosa corriente las torpes ideas difundidas y aplaudidas por las muchedumbres?

Aunque al partir no le hubiese acompañado la ómnimoda confianza de todos los partidos, aunque al tomar el mando no hubiese reunido votos unánimes tan contrapuestos como los de los republicanos y los conservadores, para que le secundasen en su obra la consideración de que representa á la patria.»

**NOTICIAS**

De la Capital

Anteayer en la plaza de Coll faltó poco para que un carrerón arrollara á un niño de pocos años que yendo en compañía de su madre se había separado algo de ella.

No hubo que deplorar desgracia alguna sino el susto de la madre á la cual hubo necesidad de auxiliar para reponerla de un desmayo, que le sobrevino.

En una taberna de las Enramadas ocurrió anteayer tarde una fuerte disputa entre seis hombres cinco de ellos contra el otro. Salieronse fuera del establecimiento y vieniendo á las manos pusieron á aquél hecho una lástima y causándole una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro.

Entonces notó éste que además de los golpes recibidos le faltaba una cartera con cuarenta duros que dijo llevaba. En vista de esto un guardia municipal le acompañó á la referida taberna encontrando aún á dos de aquélos que le habían pegado los cuales en unión del amo de la casa y el agredido fueron citados para comparecer ante la Alcaldía.

En la sala de gobierno de esta audiencia territorial, juró ayer el cargo de procurador para ejercerlo en esta capital Don Rafael Ramis.

Ha obtenido el grado de licenciado en medicina y cirugía por la Universidad de Barcelona nuestro paisano y amigo D. José Suñeda y Massanet, natural de Artá. Que sea enhorabuena.

Se ha concedido la pensión de 1.125 pesetas anuales á doña Marta Capó Coll, viuda del comandante de infantería retirado D. Bartolomé Martínez Pareda, la cual le será abonada por esta Delegación de Hacienda mientras permanezca viuda.

Del *Monitor de Primera Enseñanza* de Barcelona:

«Pegos.—Continúa la *Delegación de Hacienda de esta provincia* reteniendo el dinero de algunos Ayuntamientos, en perjuicio de muchos señores Maestros de esta provincia. Parece como si hubiese empeño en desacreditar al Gobierno después de los beneficios Reales Decretos de 24 y 26 de octubre último y, por lo que toca á esta provincia, ya sabemos por experiencia lo que cuesta arrancar de dicha Delegación un céntimo para pago á los Maestros.

En contraposición, el señor Delegado de Hacienda de Valencia ha hecho entrega en la Caja de las cantidades correspondientes á los señores Maestros de la capital, los cuales ya cobran sus haberes correspondientes á los meses de octubre y noviembre; y otro tanto sucede en Logroño, según leemos en nuestro caro colega *La Asociación*. No deja de formar contraste el proceder del Delegado de Hacienda de Valencia y Logroño con el que demuestra el de Barcelona.

Esta mañana ha debido empezar en la tribuna ó balcón inferior de la Casa Consistorial el sorteo de los mozos de esta zona que han de servir en activo.

Durante el día de ayer se procedió á la rectificación y confrontación de las bolas numeradas y de las papeletas que contienen los nombres de los mozos.

Esta mañana se verificará en la Santa Iglesia Catedral el acto de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria al objeto de recibir la Bula de la Santa Cruzada para los efectos de su publicación en la forma acostumbrada, y después de cumplidas las ceremonias establecidas, así lo acordó el Sr. Alcalde, levantando la sesión.

La guardia civil de Porreras detuvo y entregó a aquel Juzgado á tres hermanos vecinos de la misma, los cuales sobre las siete y media de la noche del día siete penetraron en la casa de Bernardo Gornals agrediendo lo mismo que á José Gornals que se hallaba en la misma casa causando una herida al primero y dos al segundo que fueron, al ser curadas de primera intención, declaradas de pronóstico reservado dos de ellas y la otra grave.

Se ignoran los motivos que pudieran tener los primeros para cometer tal agresión ni se ha encontrado arma alguna.

Y por la de Santa María fué detenido un vecino de la misma, por haber inferido en riña á su convecino Jaime Vicens Nicolau, con un ladrillo, una herida bajo la tetilla izquierda, herida que fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué entregado á la autoridad judicial.

Durante la semana que terminó el 18 de Noviembre último fueron invertidas por el Ayuntamiento de esta ciudad en las obras que practica por administración, 953 pesetas 4 céntimos en la forma siguiente:

Reparación y conservación de los empedrados de las calles, Ptas. 307 87; reparación y conservación de caminos vecinales, Ptas. 28 50; reforma de la Casa Consistorial, Ptas. 287 26; construcción de casetas para colegios electorales, Ptas. 27 81; habilitación de un local para puesto de la guardia civil, Ptas. 126 21; construcción de una acequia en el Hostalet, Ptas. 28 39; cuidar las aguas que abastecen la ciudad, Ptas. 70 50 y limpiar de sifones y meaderos, Ptas. 76 50.

Ayer no quedaba en nuestra bahía buque alguno de los que habían entrado hace algunos días para tomar abrigo contra el temporal.

La fiesta celebrada anteayer en el *Circulo de Obreros Católicos* en honor de la Inmaculada Concepción, fué notable no tan solo por el programa que se desarrolló sino por el adorno del edificio, confiado á manos hábiles y expertas.

La concurrencia llegó á ser tan numerosa que multitud de asistentes no pudieron lograr sitio en el salón por estar materialmente enjambado.

Hubo aplausos para todos los números así de las poetas como de las piezas musicales.

La banda de tambores de este Regimiento Regional ha empezado ya la instrucción.

Nos participa el señor D. Juan Revert y Domínguez, en atento B. L. M., que con fecha 6 del actual se hizo cargo de la Administración principal de Aduanas de esta provincia, para el cual fué nombrado por R. O. de 10 de Octubre último. Que sea para bien.

Por Real orden de 28 de Noviembre último se dispuso que salga nuevamente á licitación pública el servicio de conducción de la correspondencia por medio de buques de vapor, haciendo tres viajes semanales de ida y vuelta; uno de Barcelona á Palma é Ibiza, otro entre Valencia y Palma y otro entre Alicante, Ibiza y Palma, por término de diez años, por el tipo de 100.000 pesetas y con sujeción al mismo pliego de condiciones que se publicó en la *Gaceta* de 28 de Julio último, que rigió en la subasta celebrada últimamente, declarada desierta.

Se admitirán las proposiciones que se presenten en la Dirección General de Correos y Telégrafos, y en los gobiernos civiles de Alicante, Valencia, Barcelona y Baleares hasta el día 9 de Enero próximo á las cinco de la tarde. La apertura de los pliegos se efectuará el día 16 del mismo mes á las tres de la tarde, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Esta noche se verificará en nuestro coliseo la primera y única representación de la celebrada opereta, *La Mascota* cuya protagonista corre á cargo de la distinguida tiple doña Consueiro Montañés, cuyo papel de Batina, estrenó en España.

### En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Santandreu y con asistencia de los Sres. Aguiló, Terrasa, Guasp, Gomila y Cortés, se celebró anteayer la sesión, quedando en ella aprobada el acta de la anterior.

Se aprobaron las exenciones del servicio activo militar de los mozos Vicente Gamundí y Vanancio Jesús, como hijos de viuda, y dejése pendiente el expediente promovido por Matías Roca para la exención del propio servicio hasta que se reciba cierto certificado.

Se aprobó el alta en el padrón municipal de D.ª María Josefa Saenz Socias y sus hijos.

Quedaron aprobados los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, acordándose su remisión al señor Gobernador, para que se publiquen en el *Boletín Oficial*.

Se concedieron los permisos para la colocación de cuatro panteones en el cementerio, se autorizó el traspaso de una sepultura á favor de D.ª Catalina Carbonell, se acordó expedir título de propiedad de otra sepultura á D.ª Gertrudis Humbert, y satisfacer ciento diez y seis pesetas por trabajos verificados en dicho cementerio.

Se autorizaron las construcciones de una casa en la calle de Villalonga, otra en la de la Bonanova y otra en la de Malaga.

Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del Sr. Gobernador, en el que manifiesta que el Juzgado de primera instancia se declaró incompetente para entender en el interdicto promovido por D. Tomás Rocaberti contra dicho Ayuntamiento; y el Sr. Gobernador acordó ponerlo en conocimiento de la corporación, como uno de los interesados, para que dentro de diez días pueda solicitar lo que estime conveniente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almunaina.)

### Otros anarquistas

Madrid 9 á las 9'40 m.

En Sabadell han sido detenidos algunos anarquistas más.

Uno de ellos, al separarse de su familia, dijo:

—Ya veis como me llevan. Creo que me voy para no volver jamás. Ahora vosotros, cumplid como buenos en el día del triunfo.

### En Italia

Madrid 9 á las 10'40 m.

Comunican de Roma manifestando que el rey Humberto insiste tenazmente en que forme el nuevo gabinete el Sr. Crispi.

En vista de tal insistencia, el Sr. Crispi ha empezado los trabajos, consultando á sus principales amigos políticos, antes de aceptar el encargo.

### Lotería Nacional

Madrid 9 á las 11'15 de la m.

En el sorteo que acaba de verificarse han salido premiados los números siguientes:

Con 250.000 pesetas, el número 1.016, despachado en Madrid.

Con 125.000 pesetas, el 5.859, en Madrid.

Con 40.000 pesetas, el 4.725, en Toledo.

Con 20.000 pesetas, el 13.873, en Madrid.

Con 10.000 pesetas, el 3.152, en Madrid.

Con 5.000 pesetas, los números 5.993, en Sevilla; 11.072, en Cádiz; 3.630, en Zaragoza; 3.130, en Granada; 8.268, en Madrid; 12.189, en Madrid, y 75, en Madrid.

### Noticias diversas

Madrid 9 á las 2'50 t.

(Recibido á las 9'5 n.)

El Sr. Cánovas visitó ayer á S. M. la Reina y permaneció en Palacio más de dos horas.

El Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde se ocupará principalmente de las noticias de Melilla.

También dedicará importante atención á la cuestión de los cambios y las negociaciones para los tratados de comercio.

### En Melilla

Madrid 9 á las 2'55 t.

(Recibido á las 9'5 n.)

Los últimos telegramas de Melilla dicen que ayer, con motivo de la fiesta de la Concepción, se celebró una gran misa de campaña.

Las tropas desfilaron después delante del general Martínez Campos y su Estado mayor, dando gritos de ¡Viva el Rey!

Han llegado á Melilla sesenta y seis mozos de Rey, acompañados de algunos acemileros.

Proceden del interior del Riff, como á dos jornadas de Melilla.

Todos van armados de fusiles antiguos.

Al pasar por delante del fuerte de Sidi-Aguaraiix, le dieron frente y terciaron las armas, batiendo marcha el tambor y dos trompetas.

Dicha fuerza ha venido para formar la escolta de Muley Araaf.

### Mencheta

### Noticias marítimas

#### Marina de guerra

Por el ministerio del ramo se ha autorizado el embarque de aspirantes chilenos en la corbeta «Nautilus».

—El cañonero torpedero «Galicia, entrará dentro de breves días en el dique número 1, del Ferrol.

—El cañonero «Toledo» está alistándose en Cartagena, saliendo en breve para Algeciras.

—La cañonera «Aguila» saldrá también para las mismas aguas á prestar servicios de guarda costa.

—El día 20 del actual se verificará en el Arsenal del Ferrol, según acuerdo de la junta administrativa del mismo, una subasta con objeto de proceder á la venta del casco, calderas y máquinas del vapor «Aspirante», que sin aplicación para el servicio de la marina existe en el referido establecimiento.

El tipo de la subasta es la cantidad de 11.000 pesetas.

### Pasatiempos

En el entierro de una suegra: Un amigo del yerno, que va presidiendo el duelo, dice á éste:

—Pero, hombre, ¡por Dios! repórtate un poco ¡Pues no vas tarareando!

—Sí, es verdad; pero, ¿no oyes que es una marca fúebre?

En un tribunal de justicia:

—A la edad de diez años recibí usted dos reales.

—Es verdad, señor presidente.

—Más tarde cometió usted una estafa de consideración.

—También es cierto.

—El 15 de Junio último asesinó á su tío...

—¡Alto, señor presidente! Esa es una cuestión de familia, que nada importa al tribunal.



### La señorita

Doña Antonia Verger y Oliver

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su afligida madre, hermanos, hermanas, tíos, tías, primos, primas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 11 á las 10 y media en la iglesia de San Cayetano.

### Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos.**—Día 6.—Varones 3, hembras 0.

Día 7.—Varones 3, hembras 1.

**Matrimonios.**—Día 6.—Ninguno

Día 7.—D. Gerónimo Bujosa y Amengual con doña Margarita Juliá y Perelló

D. Bart. Iomé Castell y Rebasca con doña Margarita Borrás y Rossich

**Hospital Civil.**—Día 8.—Movimiento de enfermos: Entradas, 2; 1 varones y 1 hembras.—Altas, 2; 1 varones y 1 hembras.—Defunciones, 2; 1 varón y 1 hembras.

Día 9.—Entradas, 3; 2 varos y 1 hembras.—Altas, 8; 6 varones y 2 hembras.—Defunciones, 2 varones.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.**—Estado de la atmósfera.—Despejada, medianamente densa y húmeda.

**Horizonte.**—Brumoso el del primer cuadrante, arbolado y claro en los demás.

**Idem del viento.**—S. O. suave.

**Idem de la mar.**—Llana y rizada del viento.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Vigia de Porto-pl.**—Sin señal

**Madero.**—Día 9.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terparas, 0.—Carneros, 19.—Ovejas, 20.—Borregos, 3.—Corderos, 12.—Cabras, 9.—Cerniños, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 14.—Cerdas, 11.—Lechonas, 0.

## Cultos para hoy

### Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en San Nicolás, exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro por la noche, el ejercicio del Corazón de María y la reserva.

En la Real Capilla de Palacio Tota Pulcra y salve á la Purísima por sufragio de D.ª Antonia Verger, durante la misa de once plática por el señor Rector, sobre la influencia de la Iglesia en la lucha contra los sarracenos y su triunfo, Magnificat y salve para el alma de D.ª Bárbara Mora de Moyá.

### Visita á la Corte de María

A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

## LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DEL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1893.

Ha de constar de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á cincuenta pesetas, y distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.999 reintegros, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	3.000.000
1 . . . . . de . . . . .	2.000.000
1 . . . . . de . . . . .	1.000.000
1 . . . . . de . . . . .	750.000
1 . . . . . de . . . . .	500.000
1 . . . . . de . . . . .	250.000
2 . . . . . de 100.000.	200.000
4 . . . . . de 80.000.	320.000
6 . . . . . de 60.000.	360.000
8 . . . . . de 40.000.	320.000
10 . . . . . de 30.000.	300.000
18 . . . . . de 20.000.	360.000
2010 . . . . . de 2.500.	5.100.000
99 . . . . . de 2.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 300.000 de pesetas.	247.500
99 . . . . . id. de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2 millones de pesetas.	247.500
99 . . . . . id. de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con un millón de pesetas.	247.500
99 . . . . . id. de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 . . . . . id. de 2.500 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
99 . . . . . id. de 2.500 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.	247.500
2 . . . . . id. de 35.000 id. para los números anterior y posterior al del premio primero.	70.000
2 . . . . . id. de 30.000 id., para los del segundo.	60.000
2 . . . . . id. de 25.000 id., para los del tercero.	50.000
2 . . . . . id. de 20.000 id., para los del cuarto.	40.000
2 . . . . . id. de 12.000 id., para los del quinto.	24.000
2 . . . . . id. de 5.750 id., para los del sexto.	11.500
2700 reintegros	16.200.500
5399 . . . . . de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero.	2.699.500
	18.900.000

Las advertencias son las de costumbre. Madrid 14 de Junio de 1893.—El Director general, Olegario Andrade.

### Teatro Principal

Gran compañía cómica-lírica bajo la dirección del célebre maestro compositor D. Guillermo Cereceda.

#### Funciones para hoy

Por la tarde á las tres

El juguete cómico-lírico en un acto, titulado:

#### Dos cazadores

El juguete cómico-lírico en un acto, titulado:

#### La Barca nueva

La maniobra cómica lírica en un acto y cuatro cuadros

#### La Espada de honor

Entrada general 1'00.—Id. al paraíso 0'75

#### Por la noche

Primera y única representación de la opereta en tres actos titulada:

#### La Mascota

A LAS 7 Y MEDIA

Entrada general 1'25.—Id. al Paraíso 0'75

FERROCARIL DE MALLORCA
Servicio de trenes que registró desde el 1 de Abril de 1893
De Palma a Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
Crédito Balear (Dividendo cobrado) 110.50

BOLETIN METEOROLÓGICO
Día 9 de Diciembre-9 mañana
Temperatura máxima en 24 horas 12.0

HOJAS DEL CALENDARIO
DICIEMBRE
Novilunio el 8
Ct. creciente el 16
Sale el sol a las 7.15

FERIAS DE MALLORCA
ABRIL.-Domingo, 23. Sta. María.-MAYO, Domingo, 7.
Sinca. (Fira de Maig). Miércoles 10, Inca (Dijous bb).

Jarabe pectoral LLUCH
Cura radicalmente: la Tos seca, nerviosa ó tosecula; la Coqueluche principalmente en el período convulsivo ó espasmódico; la Bronquitis cuando es seca y va acompañada de dolores externos; los Catarrhos pulmonares crónicos, acompañados de opresión y la Pneumonia en los períodos incipiente y final, aliviando al principio la Tos sin dolor ni fatiga y facilitando más tarde la expectoración del exudado.

Se regala un Piano nuevo garantido, marca CHASSAINE FRERES Ó BERNABEGGI
AL QUE LO ALQUILE DURANTE 3 AÑOS PAGANDO DE ALQUILER MENSUAL
Por un piano número 1 5 duros

La Alfombrera
Queda desde hoy abierta la tienda, calle de Berard, número 46
Gran rebaja de precios
Personal idóneo se encarga gratuitamente de dejar colocadas á domicilio las alfombras que se compran en la fábrica.

Se regala un Piano nuevo garantido al que lo alquile por 5 duros mensuales durante 3 años
Diputación, nú m. 200, F Bonet; interior de la Fábrica, Barcelona.
En Palma: dirigirse á la calle de Carrió, 3, 3.º derecha. 12-d

14-VICTORIA-14
(ANTES DESPACHO DE VAPORES)
JAIME PIZA
DEPÓSITO DE
AZÚCARES CAFÉS Y CACAOS
VENTAS AL PORMAYOR

GABINETE DE PEDICURO DE Nicolás Perelló
Calle de la Unión, número 53 principal, esquina á la calle de Capuchinas
HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 2 Y DE 4 A 6 DE LA TARDE
HONORARIOS MÓDICOS

Seguros para las Quintas
Acudir al Centro de los señores Salom y Alzina que asegura de los servicios de Ultramar y de la Península á los mozos comprendidos en el próximo sorteo mediante precios convencionales.

Vapor directo desde Palma á las Antillas
Línea de vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compania
Saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, el 15 de Diciembre el magnífico vapor español de acero de 5.500 toneladas clasificado en 10ª A. I del Lloyd

CATARROS
bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas
4 reales frasco
NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
UNIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Isleña Marítima
VAPORES TRASATLÁNTICOS de Hijos de J. Jover y Serra
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cien fuegos, saldrá el 21 del actual el magnífico y veloz vapor español
JJOVERSERRA
Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para informes en Palma: calle de Palacio, número 26. 14-3

RESTAURADORAS
FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y Cª, Tallers, 22.-Barcelona
En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Compañía de Navegación la Menorquina
EL VAPOR CORREO MENORQUIN
Saldrá todos los domingos á las 4 tarde de Alcudia para Barcelona y todos los jueves á las 6 mañana de Alcudia para Mahón. Admite carga y pasaje á precios reducidos. Lo despatchan sus consignatarios en Alcudia Sres. Ques hermanos, quienes para los que no hayan tomado el pasaje tendrán su despacho al mismo puerto. 30

Ciencia Recreativa
POR TOM TIT
Este interesantísimo y amoso volumen, adornado con multitud de grabados, se vende al ínfimo precio de 5 pesetas, lujosamente encuadernado, en casa de Amengual y Murtañer. A los compradores de dicho libro, se les REGALARÁ como prima un ejemplar, también encuadernado, de las curiosas obras Granada y Sevilla, de Salvador Rueda y Cartas Americanas, de Valera. Ocasión excepcional.

Sociedad Mahonesa de Vapores
Viajes de Alcudia á Mahón y Barcelona
Puerto-Mahón y Nuevo-Mahón
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS A PRECIOS REDUCIDOS
Salidas de Alcudia para Barcelona domingo 8 tarde
Salidas de Alcudia para Mahón, jueves 5 mañana.
Los despacha en Alcudia, D. Jaime Olivé y Ginard.
Informarán en Palma: Plaza de Antonio Mauré, (antes Copiñas) número 5. d-j-v-14

Venta
Se vende un caballo con su correspondiente carrito y guarnición. Informarán, calle de Jaime II, número 2. 31
Se alquila un cuarto piso situado en el número 36 de la calle de la Rambla, que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán en la misma casa. 6-4

Para Marsella
Saldrá de este puerto del 15 al 20 del corriente mes la polsca goleta
SAN ANTONIO
Admite carga á flete. Para informes, Salom y Rullan, plaza de la Libertad, número 3. 5

Almendros
En el antiguo y acreditado establecimiento de floricultura y arboricultura, llamado «as rancés», situado en la Plaza Puerta Pintada, números 8 y 9, se han recibido almendros injertados y sin injertar, y toda clase de árboles frutales los cuales se venderán á precios reducidos. 15-a

Nº MAS CASPA, NI ANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricotero Padró
que es el tónico mas antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
60 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
Se vende en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peñuquero, Cadenas, 6.